

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-066-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 DE DICIEMBRE DE 2021

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATGUAJIRA-O-066-2021** que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 02 de diciembre de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron catorce (14) propuestas para verificar y evaluar; así:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA /CC PERSONA NATURAL
1	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	AS PROYECTO S.A.S	NIT. 900.110.952-3
		CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S	NIT. 900.145.050-6
2	DRV INGENIERIA S.A.S	PERSONA JURIDICA	NIT. 900.616.793-1
3	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	PERSONA NATURAL	CC. No. 79.230.764
4	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	PERSONA JURIDICA	NIT. 830.085.683-6
5	CONSORCIO IG 066	JAIRO MARTIN VARGAS DIAZ	CC. No. 16.626.281
		GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS	CC No. 79.295.848
6	CONSORCIO 066	ELESCO S.A.S	NIT. 900.104.178-4
		JORGE ARMANDO ALVAREZ MEZA	CC. No. 1.140.844.020
7	CONSORCIO LA FE	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	CC. No. 71.372.859
		JUAN CARLOS TORO GUERRA	CC. No.5.135.343
		INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S	NIT. 830.031.937-1
8	JASA LTDA	PERSONA JURIDICA	NIT. 800.177.012-0
9	████████████████████ ████████████████████	PERSONA NATURAL	████████████████████
10	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	PERSONA NATURAL	CC. No. 92.525.570
11	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	YEISON GÓMEZ HERNANDEZ	CC. No. 92.532.061
		JESÚS DAVID QUINTERO DIAZ	CC. No. 1.066.722.952
12	CONSORCIO M&R 05	MÓNICA XIMENA GÓMEZ MORENO	CC. No. 37.083.659

		MIGUEL FERNANDO BURBANO MERA	CC. No. 18.195.186
		JOSE EDMUNDO ROSERO ORTIZ	CC. No. 12.969.285
13	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	PERSONA NATURAL	CC. No. 12.748.072
14	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	PERSONA JURIDICA	NIT. 900.185.357-2

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 234, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente resultado:

Teniendo en cuenta las anteriores reglas, la Entidad procede a informar el consolidado de la verificación preliminar de los Requisitos Habilitantes de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	DRV INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO IG 066	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO 066	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSORCIO LA FE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	JASA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
12	CONSORCIO M&R 05	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
13	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
14	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	DRV INGENIERIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO IG 066	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

6	CONSORCIO 066	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	CONSORCIO LA FE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	JASA LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	[REDACTED]	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
11	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
12	CONSORCIO M&R 05	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
13	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
14	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

4. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el diez (10) hasta el trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las 5:00 p.m., los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico sedeseducativasatquajira@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes. Previo a establecer el consolidado de verificación definitiva, se enuncia el rechazo que presenta la oferta presentada por el Proponente No. 6 Consorcio 066, así:

RECHAZO PROPONENTE No. 6 CONSORCIO 066

El proponente debía subsanar dos (02) aspectos jurídicos de su propuesta de conformidad con el informe jurídico preliminar de requisitos habilitantes publicado el pasado 09 de diciembre de 2021, el primero de ellos fue respecto del soporte de pago de la garantía subsanado a través de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2021 a las 3:30 pm, y el segundo debía ser:

*El de aportar "... el Certificado vigente de antecedentes disciplinarios, expedido por el órgano competente, perteneciente al Revisor Fiscal de su Integrante persona jurídica; **ELESCO S.A.S.**, dando cumplimiento al requerimiento expresamente señalado en la nota contenida en el numeral 2.1.1.10 de los Términos de Referencia, la cual dispone:*

"2.1.1.10 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES"

(...)

Nota: *En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores (subrayado fuera del texto original).*

Este último aspecto no fue subsanado dentro del término dispuesto en el cronograma del proceso, razón por la cual, el proponente **CONSORCIO 066**, incurre en la causal de rechazo contemplada en el Sub-numeral 1.37.26 del numeral 1.37 "CAUSALES DE RECHAZO", de los Términos de Referencia, la cual dispone: "**1.37.26** Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea". (Subrayado fuera del texto original)

Como resultado de la anterior circunstancia, el día quince (15) de diciembre dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 238, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	DRV INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO IG 066	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO 066	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
7	CONSORCIO LA FE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
11	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
12	CONSORCIO M&R 05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
13	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
14	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de trece (13) proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 a.m.

El día diecisiete (17) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 241 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) de los proponentes que resultaron habilitados. El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, el cual fue publicado el mismo día, con el siguiente contenido y resultado

*"La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores."

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, "Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria,** de acuerdo con los rangos establecidos..." en los mencionados Términos.

Previo a aplicar el método de evaluación, se realiza ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$1.00, al proponente **No. 1 CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES**., quedando como valor corregido la suma de \$1.183.174.164,00, 00, encontrando que se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

Ahora bien, como resultado de la verificación de la propuesta económica, presentada por el proponente **No. 4 CONSTRUCTORA SINATEL.**, se presentan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$1.00. quedando como valor corregido la suma de \$1.188.452.358,00, encontrando que se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

En línea con lo anterior y como resultado de la verificación de la propuesta económica realizada al proponente **No. 2 DRV INGENIERIA S.A.S.**, se presentan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de **-\$2.01**, quedando la oferta económica corregida en **\$ 1.104.737.781,00**. En consecuencia, el valor corregido no cumple con los límites mínimos establecidos en los términos de referencia, por lo que incurre en la Causal de Rechazo establecida en el Sub-numeral 1.37.22 del numeral 1.37 de los Términos de Referencia, que establece:

“1.37.22. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia”.

El detalle de los redondeos, correcciones aritméticas y del rechazo, se encuentra previsto en la evaluación económica adjunta al presente informe.

Para los efectos de la evaluación económica de los proponentes habilitados, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día diecisiete (17) de diciembre 2021 es de **CUATRO MIL DOS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 4.002.97)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATGUAJIRA-O-066-2021					
EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER					
<u>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.106.611.800,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	\$ 1.183.174.164,00	93,5290707	0,0000000	93,5290707
3	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	\$ 1.188.452.358,00	93,1136863	0,0000000	93,1136863
4	JASA LTDA	\$ 1.190.327.179,00	92,9670278	0,0000000	92,9670278
5	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	\$ 1.190.512.555,00	92,9525519	0,0000000	92,9525519
6	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	\$ 1.192.871.308,00	92,7687499	0,0000000	92,7687499
7	NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	\$ 1.197.025.900,00	92,4467716	0,0000000	92,4467716
8	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 1.197.167.510,00	92,4358363	0,0000000	92,4358363
9	CONSORCIO IG 066	\$ 1.198.075.928,00	92,3657486	0,0000000	92,3657486
10	CONSORCIO LA FE	\$ 1.198.996.274,00	92,2948489	0,0000000	92,2948489
11	CONSORCIO MAR 05	\$ 1.203.783.560,00	91,9278047	0,0000000	91,9278047
12	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	\$ 1.209.579.000,00	91,4873522	0,0000000	91,4873522

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 10 : JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA con un puntaje de 100.00 y un valor ofertado de \$1.106.611.800,00**

No se efectuaron descuentos por **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**

Para constancia, se expide a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
FIDUPREVISORA S.A.**

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 1

CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE DIAGNÓSTICOS										
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 17.661.745,00	\$ 3.355.732,00	\$ 21.017.477,00	\$ 17.661.745,00	\$ 3.355.732,00	\$ 21.017.477,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 848.227.638,00	\$ 848.227.638,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	26,06%	\$ 221.048.122,00
	Imprevistos % -	5,00%	\$ 42.411.382,00
	Utilidad % -	5,00%	\$ 42.411.382,00
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%	\$ 8.058.163,00	\$ 8.058.163,00
valor costos indirectos		\$ 313.929.049,00	\$ 313.929.049,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)		A \$ 1.162.156.687,00	\$ 1.162.156.687,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 43.525.114,18	\$ 43.525.114,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION		D= C/B EXPRESADO EN % 3,61%	3,61%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.183.174.163,00	\$ 1.183.174.164,00

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presentan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$1.00.
 La oferta económica corregida corresponde a \$1.183.174.164,00
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 2
DRV INGENIERIA S.A.S

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)
VALOR DE DIAGNÓSTICOS						
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 16.490.892,44	\$ 3.133.269,56	\$ 19.624.162,00	\$ 16.490.892,00	\$ 3.133.269,00	\$ 19.624.161,00
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS						

VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	NO CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 791.995.928,04	\$ 791.995.928,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	28,06%	\$ 222.234.057,41
	Imprevistos % -	3,00%	\$ 23.759.877,84
	Utilidad % -	5,00%	\$ 39.599.796,40
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%		\$ 7.523.961,32
valor costos indirectos		\$ 293.117.692,97	\$ 293.117.692,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)		A \$ 1.085.113.621,01	\$ 1.085.113.620,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 120.568.179,99	\$ 120.568.181,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION		D= C/B EXPRESADO EN % 10,00%	10,00%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.104.737.783,01	\$ 1.104.737.781,00

AIU MAX	36,06%	CUMPLE

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	NO CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	NO CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presentan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de -\$2.01.

La oferta económica corregida corresponde a \$1.104.737.781,00

La oferta corregida no cumple con los límites mínimos establecidos en los términos de referencia, por lo que incurre en **CAUSAL DE RECHAZO** No 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 3

LUIS EDUARDO SALDANA RODRIGUEZ

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE DIAGNÓSTICOS										
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 17.806.498,00	\$ 3.383.235,00	\$ 21.189.733,00	\$ 17.806.498,00	\$ 3.383.235,00	\$ 21.189.733,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 855.179.604,00	\$ 855.179.604,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	28,06%	\$ 239.963.397,00
	Imprevistos % -	3,00%	\$ 25.655.388,00
	Utilidad % -	5,00%	\$ 42.758.980,00
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%	\$ 8.124.206,00	\$ 8.124.206,00
valor costos indirectos		\$ 316.501.971,00	\$ 316.501.971,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)		A \$ 1.171.681.575,00	\$ 1.171.681.575,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 34.000.226,00	\$ 34.000.226,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION		D= C/B EXPRESADO EN % 2,82%	2,82%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.192.871.308,00	\$ 1.192.871.308,00

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 4

CONSTRUCTORA SINATEL LTDA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE DIAGNÓSTICOS										
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 17.740.535,00	\$ 3.370.702,00	\$ 21.111.237,00	\$ 17.740.535,00	\$ 3.370.702,00	\$ 21.111.237,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 852.011.620,00	\$ 852.011.620,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	\$ 239.074.461,00	\$ 239.074.461,00
	Imprevistos % -	\$ 25.560.349,00	\$ 25.560.349,00
	Utilidad % -	\$ 42.600.581,00	\$ 42.600.581,00
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%	\$ 8.094.110,00	\$ 8.094.110,00
valor costos indirectos		\$ 315.329.501,00	\$ 315.329.501,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)		A \$ 1.167.341.121,00	\$ 1.167.341.121,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 38.340.680,00	\$ 38.340.680,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION		D= C/B EXPRESADO EN % 3,18%	3,18%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.188.452.357,00	\$ 1.188.452.358,00

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presentan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$1.00.
 La oferta económica corregida corresponde a \$1.188.452.358,00
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 5
CONSORCIO IG 066

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE DIAGNÓSTICOS										
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 18.323.000,00	\$ 3.481.370,00	\$ 21.804.370,00	\$ 18.323.000,00	\$ 3.481.370,00	\$ 21.804.370,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS										

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO	ALU MAX	VERIFICACIÓN		
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 864.500.005,00	\$ 864.500.005,00	36,06%	CUMPLE		
		En porcentaje	Expresado en Pesos				
	Administración % -	36,03%	\$ 311.479.352,00				
	Imprevistos % -	0,01%	\$ 86.450,00				
	Utilidad % -	0,02%	\$ 172.900,00				
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%		\$ 32.851,00				
	valor costos indirectos	\$ 311.771.553,00	\$ 311.771.553,00				
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A \$ 1.176.271.558,00	\$ 1.176.271.558,00				
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00				
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A) \$ 29.410.243,00	\$ 29.410.243,00				
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION	D= C/B EXPRESADO EN % 2,44%	2,44%				
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 1.198.075.928,00	\$ 1.198.075.928,00				
				VALOR MINIMO OBRA \$ 1.085.113.621,00	VALOR MÁXIMO OBRA \$ 1.205.681.801,00	VERIFICACIÓN MINIMOS CUMPLE	VERIFICACIÓN MÁXIMOS CUMPLE
				VALOR MINIMO DEL PO \$ 1.104.737.783,00	VALOR MÁXIMO DEL PO \$ 1.227.486.425,00	VERIFICACIÓN MINIMOS CUMPLE	VERIFICACIÓN MÁXIMOS CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 6
CONSORCIO LA FE

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DE DIAGNÓSTICOS										
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 17.897.928,00	\$ 3.400.606,00	\$ 21.298.534,00	\$ 17.897.928,00	\$ 3.400.606,00	\$ 21.298.534,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO	
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 859.570.645,00	\$ 859.570.645,00	# A.LU MAX 36,06% CUMPLE
		En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	28,06%	\$ 241.195.523,00	\$ 241.195.523,00
	Imprevistos % -	3,00%	\$ 25.787.119,00	\$ 25.787.119,00
	Utilidad % -	5,00%	\$ 42.978.532,00	\$ 42.978.532,00
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%		\$ 8.165.921,00	\$ 8.165.921,00
	valor costos indirectos	\$ 318.127.095,00	\$ 318.127.095,00	# VALOR MINIMO OBRA VALOR MÁXIMO OBRA VERIFICACIÓN MINIMOS VERIFICACIÓN MÁXIMOS \$ 1.085.113.621,00 \$ 1.205.681.801,00 CUMPLE CUMPLE
	VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A \$ 1.177.697.740,00	\$ 1.177.697.740,00	#
	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00	#
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A) \$ 27.984.061,00	\$ 27.984.061,00	#
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION	D= C/B EXPRESADO EN % 2,32%	2,32%	# VALOR MINIMO DEL PO VALOR MÁXIMO DEL PO VERIFICACIÓN MINIMOS VERIFICACIÓN MÁXIMOS \$ 1.104.737.783,00 \$ 1.227.486.425,00 CUMPLE CUMPLE
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)	\$ 1.198.996.274,00	\$ 1.198.996.274,00	#

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPONENTE No 7
JASA LTDA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 18.323.200,00	\$ 3.481.408,00	\$ 21.804.608,00	\$ 18.323.200,00	\$ 3.481.408,00	\$ 21.804.608,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE

1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 854.433.000,00	\$ 854.433.000,00
	En porcentaje	Expresado en Pesos	
	Administración % -	\$ 264.874.230,00	\$ 264.874.230,00
	Imprevistos % -	\$ 8.544.330,00	\$ 8.544.330,00
	Utilidad % -	\$ 34.177.320,00	\$ 34.177.320,00
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%	\$ 6.493.691,00	\$ 6.493.691,00
valor costos indirectos		\$ 314.089.571,00	\$ 314.089.571,00
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)		A \$ 1.168.522.571,00	\$ 1.168.522.571,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B \$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A) \$ 37.159.230,00	\$ 37.159.230,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION		D= C/B EXPRESADO EN % 3,08%	3,08%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.190.327.179,00	\$ 1.190.327.179,00

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER											
PROPONENTE No 8											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 17.780.000,00	\$ 3.378.200,00	\$ 21.158.200,00	\$ 17.780.000,00	\$ 3.378.200,00	\$ 21.158.200,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 861.000.000,00	\$ 861.000.000,00		# ALU MAX 36,06% CUMPLE				
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		31,00%	\$ 266.910.000,00	\$ 266.910.000,00					
	Imprevistos	% -		2,00%	\$ 17.220.000,00	\$ 17.220.000,00					
	Utilidad	% -		3,00%	\$ 25.830.000,00	\$ 25.830.000,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 4.907.700,00	\$ 4.907.700,00					
valor costos indirectos					\$ 314.867.700,00	\$ 314.867.700,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 1.175.867.700,00	\$ 1.175.867.700,00					
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 29.814.101,00	\$ 29.814.101,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION				D= C/B EXPRESADO EN %	2,47%	2,47%					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)					\$ 1.197.025.900,00	\$ 1.197.025.900,00					
						# VALOR MINIMO OBRA VALOR MÁXIMO OBRA VERIFICACIÓN MINIMOS VERIFICACIÓN MÁXIMOS					
						\$ 1.085.113.621,00 \$ 1.205.681.801,00 CUMPLE CUMPLE					
						# VALOR MINIMO DEL PO VALOR MÁXIMO DEL PO VERIFICACIÓN MINIMOS VERIFICACIÓN MÁXIMOS					
						\$ 1.104.737.783,00 \$ 1.227.486.425,00 CUMPLE CUMPLE					
Observación:											
Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.											
La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.											

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADAS POR FINDETER											
PROPONENTE No 9											
JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 18.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 21.420.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 21.420.000,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 792.400.000,00	\$ 792.400.000,00		# ALU MAX 36,06% CUMPLE				
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		30,00%	\$ 237.720.000,00	\$ 237.720.000,00					
	Imprevistos	% -		1,00%	\$ 7.924.000,00	\$ 7.924.000,00					
	Utilidad	% -		5,00%	\$ 39.620.000,00	\$ 39.620.000,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 7.527.800,00	\$ 7.527.800,00					
valor costos indirectos					\$ 292.791.800,00	\$ 292.791.800,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 1.085.191.800,00	\$ 1.085.191.800,00					
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 120.490.001,00	\$ 120.490.001,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION				D= C/B EXPRESADO EN %	9,99%	9,99%					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)					\$ 1.106.611.800,00	\$ 1.106.611.800,00					
								VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE
								VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
 Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER											
PROPONENTE No 10											
CONSORCIO IES RIOHACHA 066											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 18.200.000,00	\$ 3.458.000,00	\$ 21.658.000,00	\$ 18.200.000,00	\$ 3.458.000,00	\$ 21.658.000,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 853.490.000,00	\$ 853.490.000,00						
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		30,00%	\$ 256.047.000,00	\$ 256.047.000,00					
	Imprevistos	% -		1,00%	\$ 8.534.900,00	\$ 8.534.900,00					
	Utilidad	% -		5,00%	\$ 42.674.500,00	\$ 42.674.500,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 8.108.155,00	\$ 8.108.155,00					
valor costos indirectos					\$ 315.364.555,00	\$ 315.364.555,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 1.168.854.555,00	\$ 1.168.854.555,00					
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 36.827.246,00	\$ 36.827.246,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION				D= C/B EXPRESADO EN %	3,05%	3,05%					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)					\$ 1.190.512.555,00	\$ 1.190.512.555,00					

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
 Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADAS POR FINDETER											
PROPONENTE No 11											
CONSORCIO M&R 05											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 17.950.000,00	\$ 3.410.500,00	\$ 21.360.500,00	\$ 17.950.000,00	\$ 3.410.500,00	\$ 21.360.500,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 865.800.000,00	\$ 865.800.000,00						
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		31,00%	\$ 268.398.000,00	\$ 268.398.000,00					
	Imprevistos	% -		2,00%	\$ 17.316.000,00	\$ 17.316.000,00					
	Utilidad	% -		3,00%	\$ 25.974.000,00	\$ 25.974.000,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 4.935.060,00	\$ 4.935.060,00					
valor costos indirectos					\$ 316.623.060,00	\$ 316.623.060,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 1.182.423.060,00	\$ 1.182.423.060,00					
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 23.258.741,00	\$ 23.258.741,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION				D= C/B EXPRESADO EN %	1,93%	1,93%					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)					\$ 1.203.783.560,00	\$ 1.203.783.560,00					

ALU MAX	36,06%	CUMPLE
---------	--------	--------

VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
 Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER											
PROPONENTE No 12											
SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 18.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 21.420.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 3.420.000,00	\$ 21.420.000,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 870.000.000,00	\$ 870.000.000,00		ALU MAX 36,06% CUMPLE				
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		31,00%	\$ 269.700.000,00	\$ 269.700.000,00					
	Imprevistos	% -		2,00%	\$ 17.400.000,00	\$ 17.400.000,00					
	Utilidad	% -		3,00%	\$ 26.100.000,00	\$ 26.100.000,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 4.959.000,00	\$ 4.959.000,00					
valor costos indirectos					\$ 318.159.000,00	\$ 318.159.000,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)				A	\$ 1.188.159.000,00	\$ 1.188.159.000,00					
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO				B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00					
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS				C = (B-A)	\$ 17.522.801,00	\$ 17.522.801,00					
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION				D= C/B EXPRESADO EN %	1,45%	1,45%					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)					\$ 1.209.579.000,00	\$ 1.209.579.000,00					
								VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE
								VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:
 Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.
 La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADAS POR FINDETER											
PROPONENTE No 13											
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S											
1. DIAGNÓSTICOS											
DESCRIPCIÓN											
VALOR DE DIAGNÓSTICOS		Valor antes de IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR CORREGIDO (antes de IVA)	VALOR CORREGIDO (IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (Incluye IVA)	VALOR MINIMO DIAGNÓSTICOS	VALOR MÁXIMO DIAGNÓSTICOS	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS		\$ 17.870.630,00	\$ 3.395.420,00	\$ 21.266.050,00	\$ 17.870.630,00	\$ 3.395.420,00	\$ 21.266.050,00	\$ 19.624.162,00	\$ 21.804.624,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS											
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO											
ITEM	DESCRIPCIÓN			VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL CORREGIDO						
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)				\$ 859.451.440,00	\$ 859.451.440,00		# AIU MAX 36,06% CUMPLE				
				En porcentaje	Expresado en Pesos						
	Administración	% -		31,06%	\$ 266.945.617,00	\$ 266.945.617,00					
	Imprevistos	% -		1,00%	\$ 8.594.514,00	\$ 8.594.514,00					
	Utilidad	% -		4,00%	\$ 34.378.058,00	\$ 34.378.058,00					
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 6.531.831,00	\$ 6.531.831,00					
valor costos indirectos					\$ 1.175.901.460,00	\$ 316.450.020,00					
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)			A	\$ 1.175.901.460,00	\$ 1.175.901.460,00						
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO			B	\$ 1.205.681.801,00	\$ 1.205.681.801,00						
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS			C = (B-A)	\$ 29.780.341,00	\$ 29.780.341,00						
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION			D= C/B EXPRESADO EN %	2,47000%	2,47%						
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)				\$ 1.197.167.510,00	\$ 1.197.167.510,00						
								VALOR MINIMO OBRA	VALOR MÁXIMO OBRA	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.085.113.621,00	\$ 1.205.681.801,00	CUMPLE	CUMPLE
								VALOR MINIMO DEL PO	VALOR MÁXIMO DEL PO	VERIFICACIÓN MINIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
								\$ 1.104.737.783,00	\$ 1.227.486.425,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ATGUAJIRA-0-066-2021

Objeto: EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

Fecha de diligenciamiento: 17/12/2021

Proponentes:	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES
	DRV INGENIERIA S.A.S
	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ
	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA
	CONSORCIO IG 066
	CONSORCIO LA FE
	JASA LTDA
	████████████████████
	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA
	CONSORCIO IES RIOHACHA 066
CONSORCIO M&R 05	
SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	DRV INGENIERIA S.A.S	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	CONSORCIO IG 066	CONSORCIO LA FE	JASA LTDA	██████████	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	CONSORCIO M&R 05	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 1.227.486.425,00	\$ 1.183.174.163,00	\$ 1.104.737.783,01	\$ 1.192.871.308,00	\$ 1.188.452.357,00	\$ 1.198.075.928,00	\$ 1.198.996.274,00	\$ 1.190.327.179,00	\$ 1.197.025.900,00	\$ 1.106.611.800,00	\$ 1.190.512.555,00	\$ 1.203.783.560,00	\$ 1.209.579.000,00	\$ 1.197.167.510,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 1.183.174.164,00	\$ 1.104.737.781,00	\$ 1.192.871.308,00	\$ 1.188.452.358,00	\$ 1.198.075.928,00	\$ 1.198.996.274,00	\$ 1.190.327.179,00	\$ 1.197.025.900,00	\$ 1.106.611.800,00	\$ 1.190.512.555,00	\$ 1.203.783.560,00	\$ 1.209.579.000,00	\$ 1.197.167.510,00

Observación:

Como resultado de la Verificación de las propuestas económicas, se tiene que a:

El proponente No 1 - CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES se le efectúan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de \$1.00.

El proponente No 2 - DRV INGENIERIA S.A.S. se le efectúan ajustes por redondeo y su correspondiente corrección aritmética de -\$2.01.

El proponente No 4- CONSTRUCTORA SINATEL LTDA se le efectúa ajuste por redondeo de \$1,00.

Todas las ofertas económicas y las ofertas económicas corregidas se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia, a excepción de la oferta económica corregida del proponente No 2 - DRV INGENIERIA S.A.S., la cual no cumple con los límites mínimos establecidos en los términos de referencia, luego de los redondeos y correcciones aritméticas a que hubo lugar, incurriendo en la **CAUSAL DE RECHAZO** No 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa, así como también, cuando los valores unitarios ofertados, sean inferiores a los valores mínimos o superiores a los valores máximos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, la propuesta económica de este proponente no se considera para efectos de puntaje.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
17/12/2021	\$ 4.002,97

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 17/12/2021 07:13:43
Retrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	23 de noviembre de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 23 hasta el 25 de noviembre 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	29 de noviembre de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	02 de diciembre Hora: 10:00 am A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	09 de diciembre de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 10 al 13 de diciembre de 2021 A través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	15 de diciembre de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	16 de diciembre de 2021 Hora: 10:00 am Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams)
Publicación del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	17 de diciembre de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 20 de diciembre de 2021, a través del correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	21 de diciembre de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)**"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 1.227.486.425,00
Fecha evaluación:	17/12/2021
TRIM:	17/12/2021
P. MAYOR:	1.209.579.000,00
P. MENOR:	1.106.611.800,00

4002.97

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.188.048.128,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.198.813.564,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.187.764.243,41
MENOR VALOR (4):	\$ 1.106.611.800,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
97
97
97
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	\$ 1.183.174.164,00	99,59	98,70	99,61	93,5290707	93,5290707	-
LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	\$ 1.192.871.308,00	99,19	99,50	99,14	92,7687499	92,7687499	1.192.871.308,00
CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	\$ 1.188.452.358,00	99,93	99,14	99,88	93,1136863	93,1136863	1.188.452.358,00
CONSORCIO IG 066	\$ 1.198.075.928,00	98,31	99,94	98,26	92,3657486	92,3657486	1.198.075.928,00
CONSORCIO LA FE	\$ 1.198.996.274,00	98,16	99,97	98,11	92,2948489	92,2948489	1.198.996.274,00
JASA LTDA	\$ 1.190.327.179,00	99,62	99,29	99,57	92,9670278	92,9670278	1.190.327.179,00
	\$ 1.197.025.900,00	98,49	99,85	98,44	92,4467716	92,4467716	1.197.025.900,00
JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.106.611.800,00	93,15	92,31	93,17	100,0000000	100,0000000	-
CONSORCIO IES RIOHACHA 066	\$ 1.190.512.555,00	99,59	99,31	99,54	92,9525519	92,9525519	1.190.512.555,00
CONSORCIO M&R 05	\$ 1.203.783.560,00	97,35	99,17	97,30	91,9278047	91,9278047	1.203.783.560,00
SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	\$ 1.209.579.000,00	96,38	98,20	96,33	91,4873522	91,4873522	1.209.579.000,00
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 1.197.167.510,00	98,46	99,86	98,42	92,4358363	92,4358363	1.197.167.510,00

n=	\$ 14.256.577.536,00
	12,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.188.048.128,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.188.048.128,00
Vmax=	1.209.579.000,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.198.813.564,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.187.764.243,41
MAX:	\$ 1.209.579.000,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.106.611.800,00

PAF-ATGUAJIRA-O-066-2021

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 5)
PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.106.611.800,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO ASCONSTRUCCIONES	\$ 1.183.174.164,00	93,5290707	0,0000000	93,5290707
3	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	\$ 1.188.452.358,00	93,1136863	0,0000000	93,1136863
4	JASA LTDA	\$ 1.190.327.179,00	92,9670278	0,0000000	92,9670278
5	CONSORCIO IES RIOHACHA 066	\$ 1.190.512.555,00	92,9525519	0,0000000	92,9525519
6	LUIS EDUARDO SALDAÑA RODRIGUEZ	\$ 1.192.871.308,00	92,7687499	0,0000000	92,7687499
7		\$ 1.197.025.900,00	92,4467716	0,0000000	92,4467716
8	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 1.197.167.510,00	92,4358363	0,0000000	92,4358363
9	CONSORCIO IG 066	\$ 1.198.075.928,00	92,3657486	0,0000000	92,3657486
10	CONSORCIO LA FE	\$ 1.198.996.274,00	92,2948489	0,0000000	92,2948489
11	CONSORCIO M&R 05	\$ 1.203.783.560,00	91,9278047	0,0000000	91,9278047
12	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ	\$ 1.209.579.000,00	91,4873522	0,0000000	91,4873522

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 10 - JOSE SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA con un puntaje de 100.00 y un valor ofertado de \$1.106.611.800,00**

No se efectuaron descuentos por *EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES*